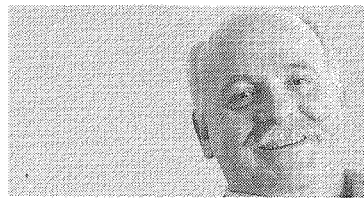


Política de servicios sociales

Jerónimo Gómez Ortigosa



CUANDO en el año 1983 se aprobó la primera Ley Foral de Servicios Sociales se puso la primera piedra en el camino para realizar políticas a favor de las personas más vulnerables de nuestra sociedad por parte de las Administraciones Foral y Local de Navarra.

En este tiempo, los sucesivos Gobiernos de Navarra y los ayuntamientos han desarrollado un importante número de programas que han contribuido de forma extraordinaria a la consecución del modelo de bienestar social que disfrutamos y a la integración de nuestra sociedad y de todos los ciudadanos.

Sin embargo, habían pasado 25 años, y el Gobierno de UPN-CDN vio necesario dar un paso más en la protección de los derechos sociales. Paso de gigante que se estableció en la nueva

Ley Foral de Servicios Sociales, aprobada en el año 2006, que por primera vez reconocía el derecho de las personas a los servicios sociales, al igual que existe el derecho a la educación y a la salud.

De esta forma, se superó la visión asistencialista de la anterior norma, que no garantizaba a los ciudadanos el derecho a percibir los servicios, puesto que quedaban a expensas de su reconocimiento y de la existencia de recursos suficientes, pasándose a un sistema garantista de reconocimiento del derecho subjetivo de los ciudadanos a percibir dichos servicios, que ahora podrán ser exigidos a las administraciones competentes, incluso a través de los tribunales.

Y ahora es el momento en que este derecho se concreta con la presentación por parte del Gobierno de Navarra de la Cartera de Servicios Sociales, a la que sin duda seguirán otras carteras locales aprobadas por los ayun-

La nueva ley foral y la nueva cartera van a aportar también una mayor homogeneización de los servicios

tamientos de Navarra.

Esta cartera, a la que el Gobierno de Navarra ha dotado con la estimable cantidad de 825 millones de euros para los próximos cuatro años, y que cuenta con 140 prestaciones, va a permitir a los navarros y navarras conocer y disfrutar de nuevos derechos sociales, como el acceso a residencias, a centros de día, a ayuda económica para permanecer en el domicilio, a la renta básica y a otro número importante de servicios y ayudas.

La nueva ley foral y la nueva cartera van a aportar también una mayor homogeneización de los servicios a lo ancho de todo el territorio, garantizando a todos los ciudadanos unos servicios mínimos y de calidad con independencia de su lugar de residencia, que contribuirán a mejorar las condiciones de vida de las personas que más lo necesitan.

Debemos ser conscientes que los esfuerzos presupuestarios a cargo de las administraciones de Navarra van a ser muy importantes. Y la implantación del nuevo sistema llevará un tiempo para garantizar su calidad.

En todo caso, debemos saber que la ley foral y la propia cartera de servicios van a aportar más y mejores prestaciones para los ciudadanos y a mejorar el funcionamiento de las diferentes estructuras en beneficio de

éstos.

Por todo ello, creemos que el proceso que estamos llevando a cabo debe ser motivo de satisfacción para todos y todas.

Y ahí es donde uno se sorprende con el posicionamiento de algunos grupos políticos, que ante una ley estatal como es la Ley de Dependencia, prácticamente sin dotación presupuestaria, se posicionan a favor y la defienden como el mayor logro social de los últimos treinta años, y ante la Ley Foral de Servicios Sociales se abstienen, cuando saben perfectamente que ésta va mucho más allá que la Ley de Dependencia y que donde tienen responsabilidades de gobierno no son capaces de desarrollarla; todo ello con un solo argumento: "Y yo más". Claro, es que cuesta reconocer que el gobierno de UPN-CDN tiene más conciencia social.

Somos conscientes de que hay un camino importante por recorrer, pero es necesario poner de manifiesto que se ha iniciado un proyecto que va a marcar un antes y un después de los servicios sociales en Navarra y en España.

Esto es política social, el resto demagogia.

Jerónimo Gómez Ortigosa es alcalde del Ayto. de Los Arcos y Parlamentario Foral de UPN.